

In J. re. Blanco Bedo, Wamaxeú de Stauro de  
Diputado p. mañana Lunes á las diez de mañana,  
para poner en noticia dea. Mis. la confirmacion  
El nombram. echo conr. Sua. Alentaz, y Saca  
conr. El Juram. que previene la confirmacion = due-  
dante á Mauro des. Caberas, y Caberos de Prof.  
para oír al D. mo. P. Mo. Fr. Pedro de Prado, sobre  
asuntos. El Colegio Trilingue de que es Rector. No.  
Salte nadie pena previene Juram. y la Al. Hatus.  
Sta. Jueves 26. de Feb. de 1733.

Pedro Machado  
Don  
de, ebreca

D. mo. Pedro Rector del Trilingue de la una Vaca, y A. de unio  
años, al acordado de las becas en un mes p. el tiempo que a  
plaz.

Se pongan las becas, 3 años. La ebreca vacante se pongan  
Edicor

Item de lo que los Cuados dicen la Labandera le cuen a muchos el sabor,  
y plena, q. estar integras las becas = el barbero lo mismo = q. el Medico  
que es el Man. En a en q. no queda aminor, de la futura al P. Larada

AVSA





*[Faint, mostly illegible handwritten text on the left page, possibly bleed-through from the reverse side.]*

Paradores al Claustro de  
las Cáceras. del día 2 de febrero  
1739 =

*[Faint, mostly illegible handwritten text on the right page, continuing from the left page.]*



S. D. G. S.

francos  
Moran ?  
Carrus

H. S.

Carruso  
Laxceno P.

Luros  
Prado

Caldexon

Sagardoy

Erasmus

Velarde

Vario ?

Maxim

Truina ?

Kavia

Laxumbo

Vela ?

Treviso

Crop

Gonzales

Barrio ?

Calsedo

Bullon

Guerra

Buerta

Morales

Ossorio ?

Salcarze

Denexo

Trindan

S. Juan

Parada

Tanguas

Ly Ona.

Gavilan

Peralbo

Tonnes

Kana.

Dif.

Sia. de Juan de Prado

J. de Capilla

L. de S. de Saceres

J. de S. de Pallas.

AVSA

